

COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS	ACTA No. 003 Fecha reunión : 9 de noviembre del año 2006 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón Principal
--	---

Senadores Miembros de la Comisión:

- 1.- Tommy Alberto Galán Grullón, Presidente
- 2.- Heinz Vieluf Cabrera
- 3.- Pedro José Alegría Soto
- 4.- Amílcar Romero
- 5.- Dionis A. Sánchez Carrasco
- 6.- Félix María Vásquez Espinal
- 7.- Francis Emilio Vargas Francisco

Senadores Participantes:

- 1.- Tommy Alberto Galán Grullón, Presidente
- 2.- Heinz Vieluf Cabrera
- 3.- Pedro José Alegría soto
- 4.- Dionis A. Sánchez Carrasco
- 5.- Félix María Vásquez Espinal

Senadores Ausentes con excusas:

No se recibieron excusas.

Senadores Ausentes sin excusas:

- 1.- Amilcar Romero P.
- 2.- Wilton Guerrero

Personal Apoyo Técnico y Logístico

- 1.- Dr. Julio E. Pérez Agramonte
- 2.- Iris Santos de Rodríguez

- - - -TEMAS TRATADOS- - - -

- | | | |
|--|--|--|
| 1.- Reunión para tratar los siguientes temas:
✓ Revisión del listado de los 500 más antiguos Contratos de Venta de Terrenos y Apartamentos para fines de estudio. | | |
|--|--|--|

✓ Contrato de Préstamo No. 1538/OC-DR de fecha 26 de marzo del año 2004, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$37,000,000.00 con cargo a los Recursos de la Facilidad Unimonetaria del Capital Ordinario del Banco, para financiar la Fase I del Programa Multifase para el Habitat de los Sectores de Ingresos Moderados y Bajos, remitido por el Poder Ejecutivo, Expediente No. 00390. ✓ Proyecto de Ley que establece la aplicación de los fondos del Acuerdo PETROCARIBE en proyectos de desarrollo económico y social, presentado por el Senador Félix María Vásquez Espinal, Expediente No. 00560. ✓ (a) Proyecto de Ley que modifica la Ley de Bonos No. 120-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo la emisión de bonos por un valor de RD\$1,888,000,000.00 para redimir el 50% de los vencimientos correspondientes a la Ley de Bonos No. 104-99, del 9 de noviembre de 1999, Expediente No. 00705. (b) Proyecto de Ley que modifica la Ley No. 119-05 que autoriza a emitir Bonos por valor de RD\$2,569,000,000.00 destinados a pagar la deuda interna administrativa del Gobierno Dominicano y las instituciones autónomas y descentralizadas del sector privado. Expediente No. 00705.		
--	--	--

SINTESIS DE LA REUNION

1	El Senador Tommy Alberto Galán, Presidente de la Comisión, autorizó la redacción de un Informe de Gestión para informar al Pleno las acciones que seguirán para la aprobación de los primeros Mil (1,000) Contratos de Venta de Terrenos y Apartamentos de carácter social. Para dar seguimiento a lo establecido en la Resolución No. 559 de fecha 3 de octubre del año 2006, el Presidente de la Comisión autorizó la entrega del listado de los contratos elaborado por el Departamento de Comisiones Permanentes, a todos los honorables Senadores.
2	Con relación al Contrato de Préstamo No. 1538/OC-DR de fecha 26 de marzo del año 2004, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$37,000,000.00 con cargo a los Recursos de la Facilidad Unimonetaria del Capital Ordinario del Banco, para financiar la Fase I del Programa Multifase para el Habitat de los Sectores de Ingresos Moderados y Bajos, remitido por el Poder Ejecutivo, Expediente No. 00390, luego de realizar las consultas pertinentes y acogiendo la comunicación No. 7904, dirigida al Dr. Reinaldo Pared Pérez, Presidente del Senado de la República, en fecha 19 de octubre del año 2006, remitida por el Lic. Vicente Bengoa Albizu, Secretario de Estado de Finanzas, leída en sesión de fecha 24 de octubre del año 2006, en la cual el Lic. Vicente Bengoa, explica que <i>“en el marco de los acuerdos a que ha arribado el país con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se han establecido topes para el endeudamiento externo del sector público”</i>; y en consecuencia, solicita posponer para el próximo año 2007, el conocimiento y/o aprobación de nuevos contratos de préstamos, los miembros de la Comisión presentes en esta reunión decidieron autorizar la redacción de un <i>informe desfavorable</i> del Contrato de Préstamo.
3	Con relación a Proyecto de Ley que establece la aplicación de los fondos del Acuerdo PETROCARIBE en proyectos de desarrollo económico y social, presentado por el Senador Félix María Vásquez Espinal, Expediente No. 00560, se escuchó la motivación a este proyecto realizada por su proponente. En este sentido el Senador Tommy Alberto Galán Grullón sugirió que sería importante escuchar la posición en relación con esta iniciativa, del Director de la Refinería Dominicana de Petróleo, para lo cual solicitó cursarle una invitación, explicándole el interés de la Comisión en conocer el total de los ingresos que ha recibido el Estado por este concepto.
4	Respecto al (a) Proyecto de Ley que modifica la Ley de Bonos No. 120-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo la emisión de bonos por un valor de RD\$1,888,000,000.00 para redimir el 50% de los vencimientos correspondientes a la Ley de Bonos No. 104-99, del 9 de noviembre de 1999, Expediente No. 00705 y (b) Proyecto de Ley que modifica la Ley No. 119-05 que autoriza a emitir Bonos por valor de RD\$2,569,000,000.00 destinados a pagar la deuda interna administrativa del Gobierno Dominicano y las instituciones autónomas y descentralizadas del sector privado. Expediente No. 00705, los miembros de la Comisión presentes, autorizaron el envío de una comunicación solicitando la opinión del Secretario de Estado de Finanzas, Lic. Vicente Bengoa.

DECISIONES TOMADAS

1	Redactar Informe desfavorable al Contrato de Préstamo No. 1538, Expediente No. con relación al Expediente No. 00390.
---	--

2	Invitar al Lic. Vicente Bengoa, Secretario de Estado de Finanzas, con relación a los Expedientes Nos. 00705 y 00560.
3	Convocar la próxima reunión de la Comisión para el próximo jueves 11 de noviembre del año 2006, para Proyecto de Ley que establece la aplicación de los fondos del Acuerdo PETROCARIBE en proyectos de desarrollo económico y social, presentado por el Senador Félix María Vásquez Espinal. Expediente No. 00560. (a) Proyecto de Ley que modifica la Ley de Bonos No. 120-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo la emisión de bonos por un valor de RD\$ 1,888,000,000.00 para redimir el 50% de los vencimientos correspondientes a la Ley de Bonos No. 104-99, del 9 de noviembre del 1999, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00705. (b) Proyecto de Ley que modifica la Ley No. 119-05 que autoriza a emitir bonos por valor de RD\$ 2,569,000,000.00 destinados a pagar la deuda interna administrativa del Gobierno Dominicano y las instituciones autónomas y descentralizadas del sector privado. Expediente No. 00705.
Acta elaborada por:	Iris Santos de Rodríguez Secretaria Legislativa, Depto. de Comisiones Permanentes
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood, Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	10:50 a.m.

/isr

17 de noviembre del año 2006.